

ACTA DE CONFORMACION DEL COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR PARA EL PROCESO DE LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA 01-2023

El suscrito gerente y representante legal de la empresa JMA, Consultoría, Ingeniería y Gestión S.A.S; en ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas en los estatutos de constitución de la empresa, mediante acta 001 del 2017 y acta de Asamblea General N1 del 2020 y las demás facultades expresas concedidas en la Constitución Política y la Ley, y

CONSIDERANDO:

Que la JMA, Consultoría, Ingeniería y Gestión SAS se encuentra adelantando el proceso de Licitación privada abierta 01-2023, cuyo objeto es *“Mejoramiento del tramo vial el Recreo - Bolívar en el municipio de Pradera - PDET de la subregional alto Patía Norte del Cauca”*.

Que, según lo dispuesto en los pliegos de condiciones, la empresa debe designar un Comité evaluador para la verificación de requisitos habilitantes de los proponentes y la evaluación de las propuestas, conformado por empleados y/o contratistas idóneos, el cual debe realizar su labor de manera objetiva, ciñéndose a las reglas contenidas en los pliegos de condiciones y demás documentos del proceso de selección.

Que, en consideración a lo anterior,

RESUELVE:

PRIMERO: Conformar el Comité Evaluador de las ofertas presentadas en el proceso de Licitación privada abierta 01-2023, el cual estará integrado de la siguiente forma:

1. **En los aspectos jurídicos por:** Abogado **ALBEIRO MARQUEZ LOZANO** - Asesor Jurídico. Esp. Derecho Laboral y Seg. Social y Esp. Derecho Administrativo y Contratación Estatal; identificado con la C.C Nro. 94.287.238.
2. **En los aspectos financieros por:** Administradora Publica **ANGELA ARIAS AGUDELO** - Coordinador Financiero; identificada con la C.C Nro. 38.755.750
3. **En los aspectos técnicos y habilitantes de ofertas por:** Arquitecto **JHOAN SEBASTIAN DIAZ ESCOBAR** – Residente de Gerencia de proyecto, identificado con la C.C Nro. 1.094.879.393.
Administradora Publica **MARLY RODRIGUEZ BALLESTEROS** – Coordinador administrativo, identificada con la C.C Nro. 38.756.254.
Ingeniero Sanitario **MAURICIO GUTIERREZ BURITICA** – Gerente, identificado con la C.C Nro. 94.285.286



SEGUNDO: Incorporar al presente documento como parte integral del mismo, las actas de confidencialidad suscritas por cada uno de los evaluadores, y en las cuales aceptan la designación como miembros del Comité Evaluador.

La presente se firma en Sevilla Valle del Cauca a los 7 días del mes de noviembre



MAURICIO GUTIERREZ BURITICA
Representante legal

Proyectó: Marly Rodríguez Ballesteros – Coordinador Administrativo
Revisó: Mauricio Gutiérrez Buritica - Gerente



ACTA DE CONFIDENCIALIDAD
PROCESO DE LICITACION PRIVADA ABIERTA 01-2023

Sevilla Valle del Cauca, 08 de noviembre de 2023

JHOAN SEBASTIAN DIAZ ESCOBAR mayor e Identificado con el número de cedula 1.094.879.393 expedida en Armenia, actuando en calidad de Ingeniero residente de la empresa JMA, Consultoría, Ingeniería y Gestión S.A.S, mediante el presente documento hago constar que: Acepto la designación como integrante del comité evaluador del proceso de LICITACION PRIVADA ABIERTA 01-2023, de igual manera me comprometo a resguardar, mantener la confidencialidad y no hacer mal uso de los documentos, expedientes, reportes, estudios, actas, resoluciones, oficios, correspondencia, acuerdos, contratos, convenios, archivos físicos y/o electrónicos de información recabada, estadísticas o bien, cualquier otro registro o información relacionada con el proceso mencionado a mi cargo, o en el cual participo como integrante , así como a no difundir, distribuir o comercializar con los datos personales contenidos en los sistemas de información, desarrollados en la ejecución del mismo.

Con pleno conocimiento de que en caso de no dar cumplimiento se procederá acorde a las sanciones civiles, penales o administrativas que procedan de conformidad con la Ley 1581 del 2012 y los Artículos – 258 y 308 del Código Penal colombiano

Acepto



JHOAN SEBASTIAN DIAZ ESCOBAR
Ingeniero residente
C.C 1.094.879.393

JMA, Consultoría, Ingeniería y Gestión S.A.S

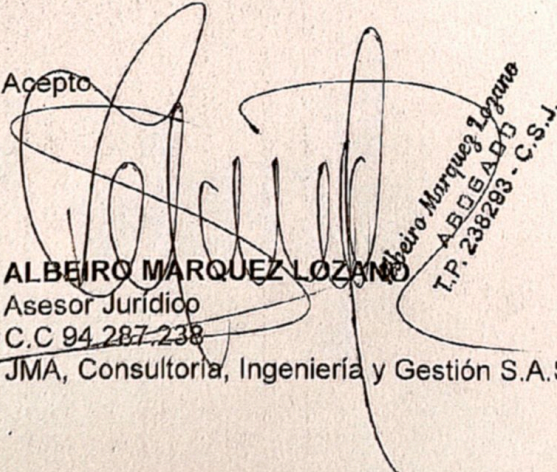
ACTA DE CONFIDENCIALIDAD PROCESO DE LICITACION PRIVADA ABIERTA 01-2023

Sevilla Valle del Cauca, 08 de noviembre de 2023

ALBEIRO MARQUEZ LOZANO, mayor e identificado con cedula de ciudadanía Nro. 94.287.238 expedida en Sevilla Valle, actuando en calidad de Asesor jurídico de la empresa JMA, Consultoría, Ingeniería y Gestión S.A.S, mediante el presente documento hago constar que: Acepto la designación como integrante del comité evaluador del proceso de LICITACION PRIVADA ABIERTA 01-2023, de igual manera me comprometo a resguardar, mantener la confidencialidad y no hacer mal uso de los documentos, expedientes, reportes, estudios, actas, resoluciones, oficios, correspondencia, acuerdos, contratos, convenios, archivos físicos y/o electrónicos de información recabada, estadísticas o bien, cualquier otro registro o información relacionada con el proceso mencionado a mi cargo, o en el cual participo como integrante, así como a no difundir, distribuir o comercializar con los datos personales contenidos en los sistemas de información, desarrollados en la ejecución del mismo.

Con pleno conocimiento de que en caso de no dar cumplimiento se procederá acorde a las sanciones civiles, penales o administrativas que procedan de conformidad con la Ley 1581 del 2012 y los Artículos – 258 y 308 del Código Penal colombiano.

Acepto


ALBEIRO MARQUEZ LOZANO
Asesor Jurídico
C.C 94.287.238
JMA, Consultoría, Ingeniería y Gestión S.A.S

Albeiro Marquez Lozano
A.B.O.G.A.D.O
I.P. 238293 - C.S.J.




ACTA DE CONFIDENCIALIDAD
PROCESO DE LICITACION PRIVADA ABIERTA 01-2023

Sevilla Valle del Cauca, 08 de noviembre de 2023

ANGELA ARIAS AGUDELO mayor e Identificada con el número de cedula 38.755.750 expedida en Sevilla Valle, actuando en calidad de Coordinador financiero de la empresa JMA, Consultoría, Ingeniería y Gestión S.A.S, mediante el presente documento hago constar: Acepto la designación como integrante del comité evaluador del proceso de LICITACION PRIVADA ABIERTA 01-2023, de igual manera me comprometo a resguardar, mantener la confidencialidad y no hacer mal uso de los documentos, expedientes, reportes, estudios, actas, resoluciones, oficios, correspondencia, acuerdos, contratos, convenios, archivos físicos y/o electrónicos de información recabada, estadísticas o bien, cualquier otro registro o información relacionada con el proceso mencionado a mi cargo, o en el cual participo como integrante, así como a no difundir, distribuir o comercializar con los datos personales contenidos en los sistemas de información, desarrollados en la ejecución del mismo.

Con pleno conocimiento de que en caso de no dar cumplimiento se procederá acorde a las sanciones civiles, penales o administrativas que procedan de conformidad con la Ley 1581 del 2012 y los Artículos – 258 y 308 del Código Penal colombiano.

Acepto.



ANGELA ARIAS AGUDELO
Coordinador Financiero
C.C 38.755.750
JMA, Consultoría, Ingeniería y Gestión S.A.S



ACTA DE CONFIDENCIALIDAD
PROCESO DE LICITACION PRIVADA ABIERTA 01-2023

Sevilla Valle del Cauca, 08 de noviembre de 2023

MARLY RODRIGUEZ BALLESTEROS mayor e Identificada con el número de cedula 38.756.254 expedida en Sevilla Valle, actuando en calidad de Coordinador Administrativo de la empresa JMA, Consultoría, Ingeniería y Gestión S.A.S, mediante el presente documento hago constar que: Acepto la designación como integrante del comité evaluador del proceso de LICITACION PRIVADA ABIERTA 01-2023, de igual manera me comprometo a resguardar, mantener la confidencialidad y no hacer mal uso de los documentos, expedientes, reportes, estudios, actas, resoluciones, oficios, correspondencia, acuerdos, contratos, convenios, archivos físicos y/o electrónicos de información recabada, estadísticas o bien, cualquier otro registro o información relacionada con el proceso mencionado a mi cargo, o en el cual participo como integrante, así como a no difundir, distribuir o comercializar con los datos personales contenidos en los sistemas de información, desarrollados en la ejecución del mismo.

Con pleno conocimiento de que en caso de no dar cumplimiento se procederá acorde a las sanciones civiles, penales o administrativas que procedan de conformidad con la Ley 1581 del 2012 y los Artículos – 258 y 308 del Código Penal colombiano.

Acepto:



MARLY RODRIGUEZ BALLESTEROS
Coordinador administrativo
C.C 38.756.254
JMA, Consultoría, Ingeniería y Gestión S.A.S



ACTA DE CONFIDENCIALIDAD
PROCESO DE LICITACION PRIVADA ABIERTA 01-2023

Sevilla Valle del Cauca, 08 de noviembre de 2023

MAURICIO GUTIERREZ BURITICA mayor e Identificado con el número de cedula 94.285.286, actuando en calidad de Gerente y representante legal de la empresa JMA, Consultoría, Ingeniería y Gestión S.A.S, mediante el presente documento hago constar que: Acepto la designación como integrante del comité evaluador del proceso de LICITACION PRIVADA ABIERTA 01-2023, de igual manera me comprometo a resguardar, mantener la confidencialidad y no hacer mal uso de los documentos, expedientes, reportes, estudios, actas, resoluciones, oficios, correspondencia, acuerdos, contratos, convenios, archivos físicos y/o electrónicos de información recabada, estadísticas o bien, cualquier otro registro o información relacionada con el proceso mencionado a mi cargo, o en el cual participo como integrante, así como a no difundir, distribuir o comercializar con los datos personales contenidos en los sistemas de información, desarrollados en la ejecución del mismo.

Con pleno conocimiento de que en caso de no dar cumplimiento se procederá acorde a las sanciones civiles, penales o administrativas que procedan de conformidad con la Ley 1581 del 2012 y los Artículos – 258 y 308 del Código Penal colombiano.

Acepto:



MAURICIO GUTIERREZ BURITICA
Gerente
C.C 94.285.286
JMA, Consultoría, Ingeniería y Gestión S.A.S